RESOLUCIÓN Nº: 383 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Asunción, 7 de octubre de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 069 de fecha 27 de febrero de 2020 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020"*.

La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.

La Resolución N° 274 de fecha 30 de julio de 2020 *"Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2020 "Adquisición de equipos de computación", por el método de Subasta a la Baja Electrónica.*

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1098/2020, de fecha 31 de julio de 2020, por importe de *Gs. 337.000.000 (Guaraníes trescientos treinta y siete millones)*, correspondiente al PAC Nº 380.367.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 309.699 de fecha 31 de julio de 2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020 "Adquisición de Equipos de Computación", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 13 de agosto de 2020.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***SDA PARAGUAY S.A., DATA LAB S.A, COMPUSAVER S.A., OFFICE COMPU S.A., KNOW HOW S.A.***

El Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 380367 dada en la ciudad de Asunción a las 11:34 hs. del día 31 de agosto de 2020 donde consta que las empresas: ***SDA PARAGUAY S.A., SANRI S.A., OFFICE COMPU S.A., COMPUSAVER S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO, KNOW HOW S.A.,*** y ***DELTA TECH S.A.***, han participado del procedimiento.

El Acta de Apertura Nº 19/2020, de fecha 2 de septiembre de 2020, siendo las 10:00 horas, en la cual presentaron ofertas las empresas: ***SDA PARAGUAY S.A., SANRI S.A., OFFICE COMPU S.A., COMPUSAVER S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO, KNOW HOW S.A.,*** y ***DELTA TECH S.A.***

El Acta de Comité de Evaluación Nº 13 de fecha 25 de septiembre de 2020, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020 *"Adquisición de equipos de computación"*, en el

RESOLUCIÓN Nº: 323 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

cual se recomienda la adjudicación por ítems a las empresas ***SDA PARAGUAY S.A.*** y ***KNOW HOW S.A.***, ajustándose a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

La Asesoría Legal, a través del Dictamen AL N° 93/2020, concluye: *"Habiendo realizado el análisis correspondiente a la documentación presentada a la vista de esta asesoría, se observa, que se cumplieron con los procedimientos establecidos en la legislación vigente de la materia. Por consiguiente, esta Asesoría Legal recomienda la prosecución de los trámites para la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2020 "Adquisición de equipos de computación" a las empresas SDA PARAGUAY S.A. y KNOW HOW S.A."*, salvo mejor parecer.

El Acta de Consejo Nº 585 de fecha 06 de octubre de 2020, en el cual se aprueba la recomendación de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020 *"Adquisición de equipos de computación"*, a las empresas ***SDA PARAGUAY S.A.*** y ***KNOW HOW S.A.***

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 *"Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y de conformidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020 "Adquisición de equipos de computación", a las siguientes empresas concursantes:

Empresa	Ítem Nº	Precio Total IVA Incluido
SDA Paraguay S.A.	1	256.398.993.-
KNOW HOW S.A.	2	70.000.000.-
Total Adjudicado		**326.398.993.-**

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº: 383 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Monto total adjudicado: Guaraníes trescientos veinte y seis millones trescientos noventa y ocho mil novecientos noventa y tres.

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación hasta un monto de Gs. 326.398.993.- (Guaraníes trescientos veinte y seis millones trescientos noventa y ocho mil novecientos noventa y tres) IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, subgrupo de gastos 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computacion".

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Ing. Ind. B. EDUARDO FELIPPO
Ministro
Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENTE